

INFORMATIVO DNVS N° 04/2020

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA INFORMA REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 092 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA GUÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD RELATIVA/BIOEQUIVALENCIA (IN VIVO) PARA MEDICAMENTOS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS":

En el marco de la emergencia nacional, y las acciones para mitigar la propagación del coronavirus (covid-19), y en concordancia con la Nota MSP y BS/S.G. N° 2007/2019, la cual instruye a dar inicio a la realización de los estudios mencionados; se aprueba cronograma de implementación propuesto por la Dirección de Evaluación y Registros de la DNVS para los medicamentos que contienen los principios activos descritos en el Anexo 6 "Listado de Principios Activos de Estrecho Margen Terapéutico":

Principio Activo	Fecha de Implementación
Acido Valproico Carbamazepina Ciclosporina Litio Carbonato Tacrolimus	01 de Julio de 2020
Digoxina Levotiroxina Metotrexato Oxcarbazepina Teofilina Warfarina	01 de Julio de 2021
Atorvastatina Clopidogrel Enalapril Losartán Metformina	01 de Julio de 2022
Diclofenaco Furosemida Hidroclorotiazida Ibuprofeno Omeprazol	01 de Julio de 2023




Q.F. María Antonieta Gamarra Mir
 Directora General
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Asunción, 04 de junio de 2020